

Análisis de los egresos por jubilaciones de 2060 (según proyección base 2013) y lo real 2018.

La afirmación difundida por los medios de que “El gasto en jubilaciones en BPS observado en 2018 correspondió al previsto para 2060”, **no es correcta**, y podría ser consecuencia de una lectura muy rápida de los informes de referencia.

Dicha afirmación estaría basada en la relación entre egresos por jubilaciones y PIB que, según la proyección 2013 para el año 2055¹, muestra que los egresos por jubilación serían de un 6.34%, lo que se compara con el año 2018 donde los egresos por jubilaciones representaron un 6.4% del PIB.

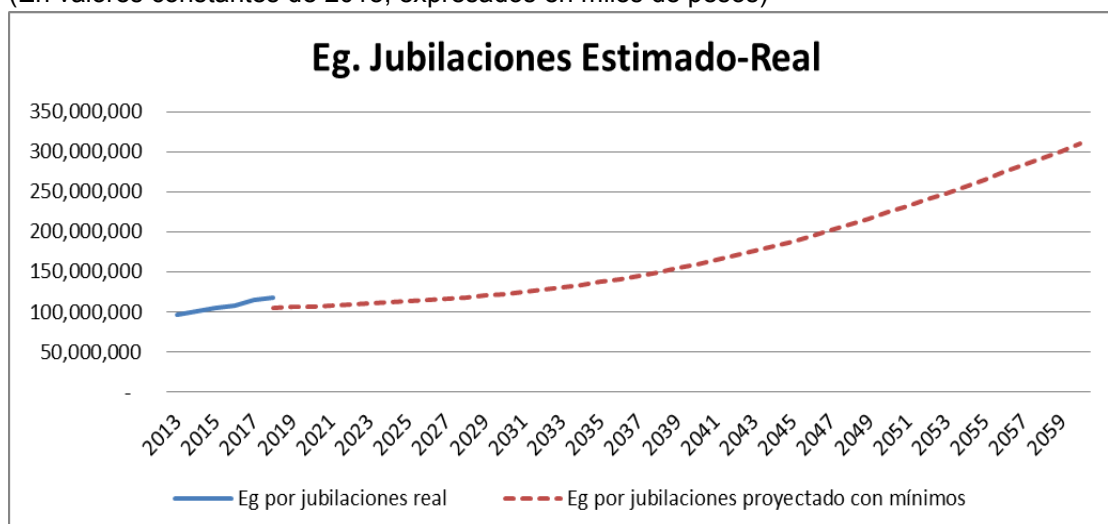
Queremos recalcar que estas comparaciones no son válidas, ya que se están realizando con PIB distintos. La proyección incluye un PIB mayor al real, el cual fue estimado a partir de las expectativas de crecimiento establecidas por los organismos referentes en la materia.

Evolución de los egresos de jubilaciones en el largo plazo

Al graficar los egresos por jubilación real y el estimado por la proyección con base 2013, en precios constantes de 2018, se puede observar como evolucionarían los egresos por jubilaciones en el largo plazo.

Grafico 1. Evolución de egresos por jubilaciones

(En valores constantes de 2018, expresados en miles de pesos)



¹Proyección Financiera del Sistema Previsional Contributivo administrado por el BPS. Base: Año 2013.

En el año 2018 el egreso real por jubilaciones es de 117.000 millones de pesos, mientras que los egresos estimados por la proyección base 2013 a precios de 2018 superaría en el año 2060 los 310.000 millones de pesos.

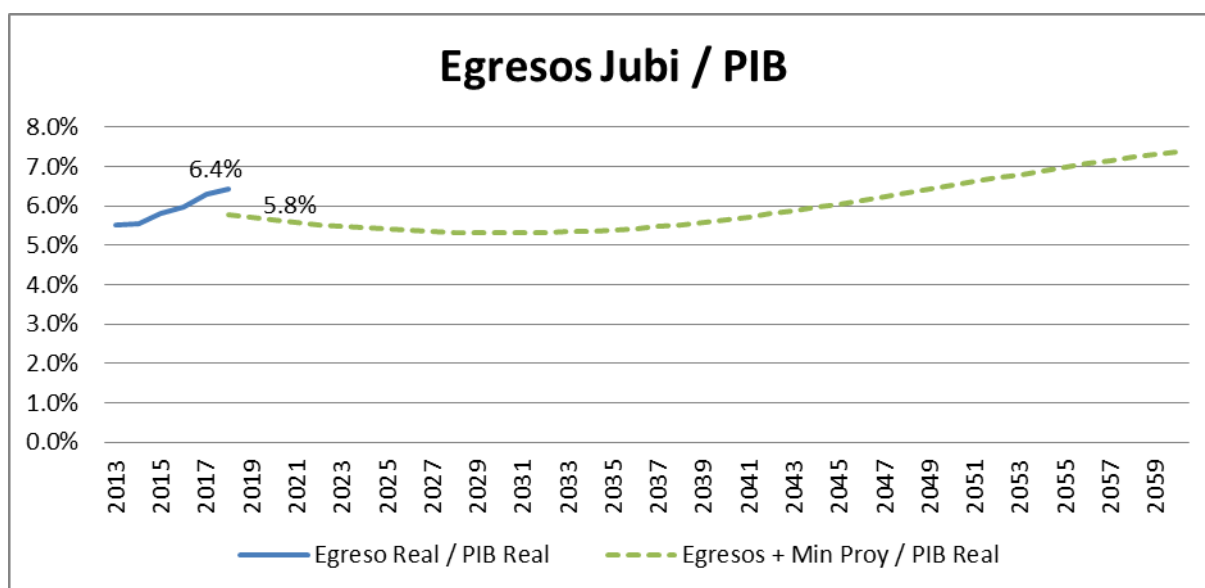
Esto **contradice** la afirmación realizada de que en el año 2018 se alcanzaron los egresos de jubilación proyectados para el año 2060.

Como entendemos que el comentario transmitido a la prensa surge de la comparación de los egresos por jubilación con el PIB, analizaremos dicho ratio.

Como expresamos en un análisis anterior², si al egreso por jubilaciones 2018 proyectado con la base 2013 a valores 2018 se le incorporan los egresos por concepto de mínimos otorgados por decreto no considerados en la proyección, y adicionalmente se utiliza el PIB real, la relación 'egresos x jub / PIB' sería de **5,8% del PIB**. Ese será entonces nuestro punto de partida.

Gráficamente se puede observar la evolución en el largo plazo de como evolucionarían los egresos jubilatorios respecto al PIB.

Grafico 2. Evolución de egresos por jubilaciones / PIB



Debemos analizar la evolución de los egresos corregidos, ya que no sólo influye en el resultado la evolución del PIB, sino un crecimiento de los salarios por encima del crecimiento de la economía, que al ajustar las jubilaciones por el crecimiento de salarios, éste repercute en la relación entre egresos por jubilación y PIB.

Si corregimos el PIB de 2018 y agregamos el efecto de aumento en los mínimos la curva proyectada (por la base 2013) **para el año 2060 alcanza el 7.4% del PIB**, mientras que el gasto de 2018 fue de 6.34% del PIB.

² Erogaciones 2018 proyectado vs real.

La proyección no pretende reflejar coyunturas de corto plazo, y no es una herramienta que intente realizar predicciones exactas de sus variables, ya que su objetivo es visualizar tendencias y comportamientos a largo plazo de las variables del sistema.³

En resumen

- **No es correcto** afirmar que los egresos 2018 alcanzaron los egresos proyectados para 2060, ya que los egresos 2018 fueron de 117.000 millones y se proyecta (base 2013) que los egresos en 2060 alcancen los 310.000 millones de pesos.
- Si bien la relación egresos por jubilaciones respecto al PIB en 2018 pareciera haber alcanzado los niveles que la proyección de 2013 publicada había estimado para 2060, el análisis es incorrecto por la valoración de los importes a momentos del tiempo diferentes y a una evolución del PIB y del IMS diferente a la prevista.
- Los egresos proyectados, y ajustados de acuerdo al punto anterior mostrarían un egreso para **2060 de 7.4% del PIB.**

³ “No obstante la complejidad, la amplitud y la consistencia del modelo, los resultados de las proyecciones que de él se obtengan no deben ser tomados como datos duros, sino más bien como valores indicativos que pretenden dar una idea de la trayectoria de las variables asociadas al régimen IVS. Se trata de visualizar la persistencia en el largo plazo del comportamiento de determinadas variables en forma estilizada y por esta razón tampoco pretenden reflejar la coyuntura.

Para comprender los resultados de las proyecciones financieras de largo plazo es imprescindible tener presente que el objetivo de las mismas no consiste en proporcionar valores de las distintas variables que dentro de 40 o 50 años coincidan con los valores que esas variables tomen en la realidad en esos años. Aun cuando algunas hipótesis se verifiquen en el período de estudio, siempre existirá alguna cuyos desvíos afecten las proyecciones de modo que resulte imposible prever con precisión los valores anuales de ingresos y egresos en el futuro lejano.” (Proyección Financiera del Sistema Previsional Contributivo administrado por el BPS. Base: Año 2013)